

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En San Pedro de Atacama a 18 de mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Guías de montaña, Escalada y Trekking de SAN PEDRO DE ATACAMA, MET informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de junio del año 2026
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Casa Savellebur, 8 - Aylén de Salas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agupación de Guías de montaña, Escalada y Trekking de SAN PEDRO DE ATACAMA MET

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------|---------------------|-------|
| 1 | <u>Alfredo Muñoz Tard</u> | <u>14 701 20912</u> | |
| 2 | <u>Leon Felipe</u> | <u>26 238 233-1</u> | |
| 3 | <u>Marcelo Lucero</u> | <u>24 685 203-9</u> | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.